

bilísimos sentimientos de adhesión y afecto á la Santa Sede y á su sagrada persona, expresados en el mismo. Su Santidad envía á su Eminentísima y á sus hermanos, con toda la efusión de su alma, su apostólica bendición."

"EL CARDENAL JACOBINI."

"Los Obispos españoles, que tan unidos han estado constantemente á la Santa Sede en pensamiento y acción; que ayer, como hoy, como siempre, fueron guardia de honor del Romano Pontífice; que en los antiguos Concilios y en el del Vaticano merecieron por su nobilísima conducta los mayores elogios, han visto en este telegrama del Padre Santo un nuevo testimonio del afecto, del entrañable cariño que profesa á España y á sus dignos pastores.

"Sabemos que algunos prebostes que no han podido venir á los funerales de D. Alfonso XII por diversas causas, todas muy atendibles y muy justificadas, han enviado también á Leon XIII el testimonio de su admiración por la última memorable Encíclica y de su adhesión inquebrantable á sus enseñanzas.

"Algunos periódicos han indicado que además de estas adhesiones que se han enviado por telegrama á Roma, suscribirá el Episcopado español un elocuente y caluroso Mensaje de adhesión á la Encíclica *Immortale Dei*, como se está haciendo en algunas naciones extranjeras, y singularmente en Francia."

SECCION II.

Pidió hace poco un párroco instrucciones á la S. Mitra sobre el derecho que tienen á su honorario los eclesiásticos que se ausentan del lugar de su adscripción,—por supuesto con el necesario permiso del Gobierno eclesiástico; pues ya se sabe que haciéndolo sin este requisito, quedan privados no solo del honorario, sino aun del uso de sus licencias—y obtuvo la siguiente contestación:

"Cuando alguno de los PP. Ministros de la parroquia se halle ausente con licencia de esta S. Mitra, por causa de en-

fermedad, la misma parroquia le cubrirá su honorario, como si estuviera en actual servicio, durante su curación ó hasta que la S. Mitra disponga otra cosa.

Cuando dichos PP. salgan á vacaciones, tendrán derecho á su honorario por un mes solamente.

Cuando alguno se ausente para ir á sustituir á algun Párroco, este deberá cubrirle su respectivo honorario; y si fuere á sustituir á un Ministro enfermo, le correrá su honorario en la parroquia de su adscripción mientras la S. Mitra dispone lo que haya de hacerse sobre el particular mediante el informe respectivo de los Párrocos de ambos Curatos".

Por conducto de la secretaria del Gobierno eclesiástico se nos ha encargado la publicación del superior acuerdo que precede, para la uniformidad en todas las parroquias de la diócesis sobre el punto de que se trata.—LOS EDITORES.

SECCION III.—Variedades.

El 1er. Congreso Católico en Inglaterra.

Se ha convenido y propuesto para el año próximo de 1886 la celebración de un Congreso en la metrópoli de Inglaterra, en el cual tomarán parte todos los católicos que hablen el idioma Inglés.

La idea ha procedido de un aristócrata inglés católico, el cual se la ha propuesto á su Emma, el Cardenal Manning.

El Arzobispo de Westminster acogió en el acto el proyecto, y promete que Su Santidad lo aprobará magnánimamente.

El *New-York Herald* será el encargado de hacer conocer este Congreso á los norte-americanos, y asegura gran concurso.

Tomarán parte todos los Obispos de las diócesis en que se hable el inglés, con una representación del clero y de los fieles, y se verá honrado el Congreso con la asistencia de los Cardenales ingleses Eminentísimos Manning, L'Howard, Newman y Moran, nuevo Arzobispo electo para Sidney (Australia).

El reglamento del Congreso de Londres tendrá por norma el que rige en los Congresos católicos italianos que, según

el Sr. Manning, es el más útil y provechoso, y se tratarán las cuestiones siguientes:

- 1.º El progreso de la Iglesia católica en los países anglo-sajones.
- 2.º Estudio sobre la devoción popular inglesa.
- 3.º Música eclesiástica.
- 4.º Educación moral.—Escuelas superiores é inferiores.
- 5.º La cuestión social.
- 6.º La cuestión obrera.
- 7.º Sobre la emigración.
- 8.º Finalmente, uno de los más importantes objetos del Congreso será formular un sistema especial de correspondencia, de cooperación y mútuo socorro entre todos los católicos que hablen la lengua inglesa.

Probablemente la reunión tendrá lugar en el mes de Junio de 1886, y será una utilísima demostración de piedad y de verdadera fraternidad cristiana, que honrará mucho á los decididos y nobilísimos católicos de los países de origen y vida inglesa.

MANIFESTACION CATOLICA.

En Friburgo ha tenido lugar un espectáculo grandioso é imponente con motivo del Congreso eucarístico. Una procesión de cien mil personas ha recorrido las principales calles de la ciudad, llevando á la cabeza miembros del gobierno, de la magistratura, fuerza militar, 12 obispos, 50 sacerdotes, órdenes religiosas, congregaciones y numerosas sociedades civiles. Monseñor Mermillod, hablando á la multitud reunida, declaró lleno de emoción que jamás, desde las fiestas del Concilio, había presenciado un espectáculo más bello. Por la tarde, después de un discurso caluroso del canónigo Schorderet, la multitud aclamó á los obispos y á Leon XIII. Después hubo banquete oficial.

EL CLERO PARROQUIAL.

(Concluye.)

II.—¡Cuán noble y grande es, pues, la misión del cura en su familia parroquial! En efecto, si entre las cosas divinas, al decir del Arcopagita, "la más divina es el cooperar con Dios, á la salvación de las

almas," ¿qué diríamos del hombre investido de esta misión, en virtud de una delegación expresa de la Iglesia, y á fuer del título de representante oficial del Hijo de Dios?

Mucho más que el simple sacerdocio, la dignidad de cura implica, pues, responsabilidad y cargas capaces de aterrar á los ángeles mismos. *Onus angelicis humeris formidandum.* Es conforme á razón. ¡Tener cura de almas! palabra expresiva, sí, pero formidable! Cargar sobre los hombros toda una parroquia, esto es, toda la porción del rebaño de JESUCRISTO, de la que uno es responsable delante de Dios! Responder ante el justísimo Juez de cada una de estas ovejas rescatadas con la sangre del Calvario, de modo que, si una de ellas viniere á perderse por negligencia del pastor, Dios reclamará de este último vida por vida, alma por alma! *Erit anima tua pro anima ejus.* (III, Reg, XX, 42). Y esta sangre de que le pedirá cuenta el Señor, no es sólo la sangre ó el alma de esta oveja perdida, sino la sangre divina con que aquella fué comprada.

Según esto, para que el pastor tenga que responder por esta sangre divina desperdiciada, basta, como dice el Profeta, callarse cuando se debe hablar: *Si non annuntiaveris ei neque locutus fueris.* (Ezech. III, 18). El silencio, según su especie, nota San Gregorio, puede ser un crimen: *Si tacuerimus et noluerimus annuntiare, sceleris arguimur.* Quiere esto decir que la vida entera del cura debe estar empleada en bien de las almas con esa solicitud llena de celo que ha pasado hasta su nombre: *Curator anima, rum,* como lo llama Benedicto XIV.

Tal es, en realidad, su deber, y así es, á Dios gracias, como todo verdadero pastor católico se honra en comprenderlo. Entiende que, encargado en su parroquia de los asuntos de Dios, no puede perder de vista los graves intereses que le han encomendado, sin hacerse reo de verdadera traición. Como delegado de JESUCRISTO, sabe que las instrucciones terminantes de su Maestro y Señor le prescriben una vigilancia y actividad incesantes;

que debe, no solo acoger con los brazos abiertos á las almas arrepentidas que vuelven al aprisco, sino tambien ir en pos de las descarriadas sin cansarse jamás. Sabe que, al frente de esta deuda tanto de honor como de caridad y de justicia, no puede alegarse ninguna excusa; y la gracia que le viene del Corazon de JESUCRISTO no le dejará un momento de descanso, ántes de haber satisfecho á una obligacion siempre sagrada, siempre urgentísima.

No hay motivo para disimular que esta deuda, no ménos gravosa que apremiante en todo tiempo, llega á hacerlo mucho más todavía en los dias malos que corremos. ¿No se agrava, en efecto, con cada uno de los nuevos peligros que, en casi todas las parroquias rodean hoy á las ovejas encomendadas al pastor? ¿No se agrava igualmente con cada uno de los obstáculos que no cesan de amontonar en contorno suyo la Revolucion dominadora y la Francmasonería triunfante, para impedirle en cuanto depende de ellas, el desempeño de su benéfica mision de salvador de los almas?

La Iglesia le habia dado á ejercer, en favor de estas almas queridas, una accion especial sobre la cuna y el sepulcro, como tambien sobre el augusto contrato que representa su alianza mística con JESUCRISTO, y que es una especie de medio término entre la cuna en que el hombre se despierta á la vida y la tumba en que dormirá el último sueño. Y hé aquí que, merced á sus reglamentaciones malditas y á sus escuelas sin Dios, la Francmasonería disputa, en cada parroquia, el alma de los niños al pastor desolado, ó más bien á JESUCRISTO mismo, esforzándose en impedir que el agua de la regeneracion purifique esas infantiles frentes y las marque con el sello de los escogidos. Y hé aquí que, mediante sus leyes impías sobre el matrimonio civil y el divorcio, profana la union conyugal, alejando del hogar doméstico la consoladora y fortificante intervencion del sacerdote.

Más, ¿qué digo? Centinela como es del infierno, estará de guardia al umbral de la puerta de los enfermos y hasta á la

cabecera de los moribundos; para rechazar al que debe responder á Dios de esas almas y que daría su propia vida para asegurarles una dichosa eternidad. Y cuando estas víctimas del furor de los sectarios han espirado en medio de las convulsiones de la desesperacion, ellos quieren consumir en cierto modo, ante los hombres, la reprobacion de sus tristes víctimas por medio de funerales paganos, cuya pompa misma, cuando se la emplea, no es más que un desafío más escandaloso echado al amor y á la Cruz de JESUCRISTO.

El cura, en nuestras parroquias rurales, asume un carácter especialísimo que no debemos echar en olvido: es en ellas casi el único civilizador, el único mensajero de la buena nueva, el único representante de Jesucristo; reune al cargo propiamente pastoral el más difícil aún de misionero. Colocado en una parroquia generalmente de muchas leguas de extension, con anejos y caseríos muy distantes unos de otros y comunicados por caminos fragosos y á veces llenos de peligros; colocado en medio de infelices indios semisalvajes, ó de gente ignorante y como tal propensa á la corrupcion: privado de casi todos los halagos de la buena sociedad, del estímulo y auxilio de colaboradores ó párrocos vecinos: el cura necesita de mucha energía y constancia, de abundantes gracias para conservarse él mismo sin manchar en el sendero de la virtud, y no desmayar ante la ardua faena que le ha sido encomendada. Si emprende en la mejora material de su iglesia, los recursos le faltan, atendida la penuria de sus feligreses; si desea fundar alguna obra piadosa y moralizadora, se estrella contra la ignorancia y desidia de casi todos ellos. Más estos obstáculos, invencibles en apariencia, se allanan maravillosamente con el espíritu de sacrificio, con el celo sin descanso, con la palabra sencilla, clara y llena de unción, con el buen ejemplo y, en suma, con aquellas virtudes que brotan del Corazon Dulcísimo de JESUS, como de su natural é inagotable fuente.

DEFUNCION.—El dia 1.º del corriente falleció en esta ciudad, el Sr. Presb. D. Guadalupe Romanco.—R. I. P.

COLECCION

DE

DOCUMENTOS ECLESIASTICOS.

IMP. DE N. PARGA.

RESP., TOMAS GONZALEZ.

TOM. V.

GUADALAJARA, FEBRERO 22 DE 1886.

NUM. 4.

SECCION I.

DISCURSO

DEL SANTO PADRE LEON XIII

Al Sacro Colegio al felicitarlo en la fiesta de Navidad.

“Nos tenemos por muy agradables y consoladores sobre toda ponderacion, los votos de felicidad que este año como siempre, Nos viene á expresar el Sacro Colegio por el órgano de su decano, con ocasion de la solemnidad de Navidad. A la viva satisfaccion que Nos experimentamos, únese, en cambio, el afecto más amplio y sincero con que Nos deseamos desde el fondo del corazon á todos y cada uno de los miembros del Sacro Colegio toda suerte de prosperidades verdaderas y durables, y la más abundante participacion en las santas alegrías de estos dias.

“Que si motivos particulares vienen en este año á acrecentar Nuestro gozo, Nos no podemos ménos de rendir infinitas acciones de gracias á la Providencia Divina, la cual aun en estos tiempos de pruebas tan grandes se digna hacer brillar algun rayo de su bondad singularísima, para confortar á su abatida Iglesia.

“En efecto, motivos de consuelo son las bellas manifestaciones de adhesion y respeto por las cuales todo el episcopado católico ha atestiguado recientemente estar y permanecer siempre unido indisoluble-

mente al Vicario de Jesucristo. Estas manifestaciones hacen resplandecer brillantemente á los ojos del mundo la maravillosa unidad que el divino Redentor tan viva como encarecidamente ha implorado de su Eterno Padre para bien de la Iglesia.

“Tambien es justo motivo de regocijo el ver que el reinado de Jesucristo en la tierra crece y se extiende hasta en las comarcas más lejanas, y que se abren vías más fáciles y rápidas á la difusion de la fé en vastísimos imperios: así es como se manifiesta la inagotable fecundidad con que el Poder Divino dotó á la Iglesia en provecho del mundo. En fin, nada nos conforta tanto como el ver, segun se ha realizado en hecho muy reciente, la augusta magestad del Pontificado Romano rodeado de respeto, amor y deferencia, porque precisamente hácia este noble fin se han encaminado todos Nuestros esfuerzos y á él hemos consagrado toda Nuestra vida.

“Más con estos motivos de alegría se hallan mezclados otros de amargura nada ligera. El primero y más grave es la condicion á que Nos vemos reducidos, por la perversidad de los tiempos, indigna para el Vicario de Jesucristo, opuesta á su dignidad y á su divina mision en el mundo. Esta condicion se agrava siempre, porque la revolucion no se detiene jamás y trabaja por extender y consolidar aun en Roma sus conquistas con detrimento de la Iglesia y del Pontificado. Las leyes que se preparan contienen la amenaza de nuevas ofensas y ultrajes. Así, la ley sobre